

REGLAMENTO MATCH PLAY 2020

Índice

1.	MODALIDAD DE JUEGO.....	2
2.	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.....	3
3.	CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.....	5
4.	INSCRIPCIONES.....	6
5.	SUSTITUCIONES.....	6
6.	BARRAS DE SALIDA.....	7
7.	HANDICAP DE JUEGO.....	7
8.	CALENDARIO DE JUEGO.....	8
9.	NO COMPARECENCIA DE JUGADORES.....	8
10.	SUSPENSIÓN.....	9
11.	DESEMPATE EN FASE DE ELIMINACIÓN.....	10
12.	OTRAS CONSIDERACIONES.....	10
13.	REGLAS.....	12
14.	PREMIOS.....	12



1. MODALIDAD DE JUEGO.

- 1.1 La competición se jugará bajo la modalidad de Match Play (MP) por parejas, fourballs, hándicap. La vuelta estipulada es de 18 hoyos. La competición se jugará en una primera fase de grupos y otra de eliminatorias directas.
- 1.2 Si se inscribe un número de parejas superior a 32, se disputará un torneo de clasificación en la modalidad de fourball stroke play (cada jugador que forma una pareja juega con su propia bola, puntuando el mejor resultado de los dos jugadores en cada hoyo). Cada jugador de la pareja juega con el 90% de su hándicap de juego, adjudicándose los puntos en cada hoyo según el Baremo Local de handicaps. Las 30 primeras parejas clasificadas ese día pasarán a disputar el campeonato MP 2020. Las parejas finalistas del Torneo MP 2019 ya están clasificadas, pero podrán participar igualmente en dicho torneo.
- 1.3 Si se inscriben un número de parejas inferior a 32, la fase de grupos se conformará en función del número de parejas que se presenten, de forma que de la fase de grupos, salgan 16 clasificados para las eliminatorias de octavos.
- 1.4 En el Torneo MP 2020 se jugará primero una fase de grupos con 32 parejas agrupadas en 8 grupos de 4, seleccionadas por sorteo de acuerdo a 4 categorías de hándicap. Previamente al mismo, se habrá establecido una clasificación de las parejas participantes ordenadas por la suma de los hándicaps exactos de los jugadores, de menor a mayor, figurando en el primer lugar de la lista los ganadores de la edición de 2019 y en el segundo lugar la pareja finalista. De esta primera fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo, de acuerdo a la normativa existente.
- 1.5 El sorteo de los grupos en la primera fase se realizará dividiendo a las parejas en cuatro 'bombos', estando en el primero las parejas finalistas del anterior año y las parejas con menos hándicap. En el segundo las siguientes y así sucesivamente. Para la conformación de los grupos de la primera fase, se distribuirán por sorteo a las parejas del primer bombo entre los grupos. Posteriormente, de nuevo por sorteo, se irá repitiendo el proceso con el resto de parejas, quedando al final los grupos formados por parejas de cada uno de los 'bombos'. El orden de los partidos se establecerá previamente al sorteo. El sorteo de partidos y de conformación de los grupos se realizará durante la comida del primer Torneo de la OM 2020 en el Centro Nacional de Golf.



- 1.6 La siguiente fase corresponde a las eliminatorias directas, primero se jugarán los octavos de final escogiendo los enfrentamientos al azar, entre dos categorías correspondientes a los primeros y segundos clasificados, evitando que en el sorteo coincidan aquellas parejas que ya lo hicieron en la fase de grupos.
- 1.7 Los ganadores de octavos se enfrentarán en los cuartos de final, y los enfrentamientos se organizan de igual manera a los octavos, por sorteo y evitando siempre que sea posible que coincidan aquellas parejas que ya lo hicieron en la fase de grupos. Los enfrentamientos de cuartos se identifican como A, B, C, D y se formaría un cuadro eliminatorio, donde pasarían a semifinales el ganador del A contra el B y el del C contra el D. A su vez, los ganadores de estos enfrentamientos se enfrentarían en la final del Torneo MP.

2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.

- 2.1 El criterio en el torneo de clasificación será que pasen a la fase de grupos las 30 primeras parejas clasificadas. Si con posterioridad al torneo de clasificación, y antes de la disputa de la primera jornada de la fase de grupos, alguna pareja cambia de idea y desea no participar, deberá avisarlo, para que el Comité de Competición se pueda poner en contacto con la siguiente pareja clasificada en el torneo por si desea ocupar su puesto.
- 2.2 En caso de empates en el torneo de clasificación, para decidir qué parejas se clasifican, lo harán en primer lugar aquellas que hubiesen llegado más lejos en el campeonato MP 2019. Así, si se clasifican 4 parejas en el puesto 29, y una de esas parejas hubiera sido semifinalista el año anterior, otra cuartofinalista el año anterior y las otras dos no hubieran pasado de octavos, las plazas disponibles serían para las dos primeras. El segundo criterio de desempate será la posición de los miembros de la pareja en la Orden de Mérito (OM) de 2019. Si a pesar de eso persistiera el empate, se clasificará la pareja con la suma de handicaps más baja. Los criterios se van aplicando progresivamente. Así, si hay tres parejas empatadas en el puesto 30 del torneo de clasificación, y dos de ellas fueron cuarto finalistas en el año anterior, se miraría el segundo criterio, el de posición en la OM, solo entre ambas parejas para ver cuál sería la clasificada.
- 2.3 Los criterios de clasificación en la fase de grupos serán en base al siguiente formato de puntuación:



- 1) 1 punto por partido perdido.
 - 2) 2 puntos por partido empatado (no hay desempate en la fase de grupos).
 - 3) 3 puntos por partido ganado.
 - 4) 0 puntos por partido concedido antes de comenzar, o no jugado por ninguna de las parejas.
 - 5) Además, se computarán los 'ups' a favor o en contra de cada partido jugado.
- 2.4 Una pareja que conceda algún partido previamente a disputarlo siempre será la última en caso de ser necesario un desempate entre varias parejas empatadas a puntos. Con esto se pretende evitar que una pareja ya esté clasificada tras las dos primeras jornadas y no se presente a la tercera.
- 2.5 En cada torneo habrá un responsable de la competición, al que hay que entregar la tarjeta del enfrentamiento obligatoriamente para que pueda registrar el resultado. Se deberá anotar empate, o bien el ganador y el número de hoyos (comúnmente llamados 'ups') por los que ha ganado el enfrentamiento. En el caso de que no haya responsable de competición, se debe enviar en un plazo de 24 horas como máximo un correo electrónico a cc@foro2000.es.
- 2.6 En caso de que una pareja abandone el match antes de la finalización del mismo, el resultado será, como máximo, de 5 ups, salvo que el resultado a favor de la pareja ganadora fuera superior en el momento del abandono, en cuyo caso se consideran empatados los hoyos pendientes de jugar. Si se considera por parte del Comité de Competición que la concesión del match antes de la finalización del mismo, hubiera tenido como objeto influir en la clasificación de la fase de grupos de una manera fraudulenta, y tras oír a las partes, se podrán tomar las medidas oportunas para restablecer la limpieza del torneo.
- 2.7 En caso de empate a puntos en la fase de grupos, los criterios de desempate serían los siguientes:
- 1) Si una pareja no se ha presentado a un partido de la fase de grupos, queda siempre en el último lugar del desempate, aunque haya jugado contra la pareja con la que deba desempatar.
 - 2) En caso de empate entre dos parejas, queda por delante quien haya ganado el enfrentamiento particular. En caso de empate en dicho enfrentamiento, se



desempata por la diferencia de 'ups'. En caso de persistir el empate, se dará como ganador el equipo que tenga al finalizar la fase de grupo el jugador (solo 1 por pareja) mejor clasificado en la OM en el momento de finalizar la fase de grupos (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).

- 3) En caso de empate entre 3 parejas, si una de ellas no se ha presentado a un partido, será siempre la última en el desempate y las otras dos desempatan en función al punto anterior como si fuera un empate a dos. Si no hay una pareja que no se haya presentado, se desempata primero teniendo en cuenta los puntos de los partidos jugados entre ellas, excluyendo a la cuarta pareja. Si persiste entre las tres, se resolverá el empate por diferencia de 'ups' en los partidos jugados entre ellos. De proseguir el empate, se desempata por diferencia de 'ups' en el total de partidos jugados en el grupo. En caso de persistir el empate, se ordenará a las parejas por el orden que tenga en la Orden de Mérito el mejor clasificado en la misma de cada una de las parejas en el momento de finalizar la fase de liguilla (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).
- 4) En caso de empate entre 4 parejas, se desempata primero por diferencia de 'ups'. En caso de persistir el empate, se ordenará a las parejas por el orden que tengan en la Orden de Mérito los mejor clasificados en la misma de cada una de las parejas en el momento de finalizar la fase de grupos (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).

3. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.

- 3.1 Tendrán el derecho de juego los socios del Club que se encuentren al corriente de todas sus obligaciones con el Club. Para participar en la fase de grupos, cada jugador titular de la pareja abonará 150€ por derechos de juego, a cobrar en 2 cuotas de 75€ en las dos primeras jornadas, salvo lo dispuesto en el punto 4.2.
- 3.2 En el torneo de clasificación, podrán tomar parte todas las parejas que lo deseen. Si alguna de ellas lo hace sin intención de jugar posteriormente el campeonato de Match Play, deberá advertírselo al Comité de Competición, puesto que por defecto se entiende que sí desean hacerlo.
- 3.3 En el torneo de clasificación, una pareja podrá estar representada por un solo jugador y puede disponer de una sustitución sobre los titulares del equipo, la cual



es acumulable a las 3 sustituciones que se permiten en el Torneo MP 2020 hasta la fase de octavos de final.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Toda pareja inscrita en el torneo se entiende que participará en cada uno de los partidos de la fase de grupos y de las eliminatorias, salvo que lo notifique vía e-mail al Comité de Competición con 48 horas de antelación (cc@foro2000.es), y, por lo tanto, se le cargará la cuota de derecho de juego o greenfee correspondiente en su cuenta bancaria tras la finalización de cada partido.
- 4.2 En el caso de los dos primeros partidos, y siempre que hubiese avisado con 48 horas de antelación (cc@foro2000.es), sólo se cobrarán 25€ de reserva del tercer partido, a los jugadores titulares que no acudan a la disputa del encuentro. En caso de sustitución, el sustituto solo abonará los gastos de greenfee.
- 4.3 Si los dos componentes de una pareja se dan de baja antes de la disputa de un encuentro, se entiende que lo han concedido, siendo ganadora del match la pareja rival. En este caso, no es necesario que éstos acudan a la disputa del encuentro. El comité de competición se pondrá en contacto con dicha pareja para que decidan si desean ir a jugar, aunque ya tengan el match ganado.

5. SUSTITUCIONES

- 5.1 Se permite un máximo de tres sustituciones en total y en ningún caso pueden ser sustituidos los dos integrantes de la pareja original.
- 5.2 Se permiten las sustituciones a partir del torneo de clasificación, en la fase de grupos y en los enfrentamientos de Octavos de Final, sin limitación de hándicap y solo para uno de los dos integrantes de la pareja oficial.
- 5.3 La tercera vez que una pareja recurra a un sustituto, éste se convierte en integrante de la pareja definitiva junto con el integrante de la pareja que juegue, y se mantendrá así hasta el final de la competición.



- 5.4 Para que sean válidas las sustituciones, se debe informar por email antes de las 12:00 del viernes anterior al día de la competición, al director del Torneo MP (matchplay@foro2000.es) o al Comité de competición (cc@foro2000.es).
- 5.5 Pueden ser sustitutos los socios del club que no participen en la Competición MP 2020 y los integrantes de las parejas eliminadas en el torneo de clasificación.
- 5.6 Los sustitutos podrán jugar con cualquier pareja durante la fase de clasificación y la eliminatoria de Octavos de Final.

6. BARRAS DE SALIDA.

- 6.1 Se jugará desde barras amarillas para caballeros y rojas para señoras.
- 6.2 Si por tener que salir primero una mujer en un partido en el que coincidan jugadores de ambos sexos, y por así acordarlo para agilizar el juego decidan que salgan primero desde amarillas los hombres, aunque no sea su turno, deberá concederle así en cada hoyo que esto suceda la pareja que debe salir primero. En caso contrario, podría obligar al miembro de la pareja que no tenía el honor a repetir el golpe por no haber respetado el orden en MP.

7. HANDICAP DE JUEGO.

- 7.1 El hándicap de juego para cada enfrentamiento se calculará de la siguiente forma:
- 1) Cada jugador tiene la obligación de conocer y declarar su hándicap exacto a fecha de la competición.
 - 2) Se calcula el hándicap de juego de cada jugador para ese campo, limitando el hándicap exacto a 30 para caballeros y damas.
 - 3) El jugador con el hándicap de juego más bajo actúa como scratch.
 - 4) El resto de jugadores jugará con el 75% de la diferencia redondeada con el jugador scratch y se irán asignando golpes, de uno en uno, empezando por el hoyo de hándicap más bajo hasta el más alto. Se asignarán tantos golpes como resulte de la diferencia de hándicap redondeada.



8. CALENDARIO DE JUEGO.

8.1 La competición se jugará atendiendo al siguiente calendario y los partidos se jugarán en los campos indicados, excepto lo descrito en el punto 9.6.

Fecha	Fase	Campo
1 de Febrero	Torneo de Clasificación	Palomarejos
29 de Febrero	Primera Jornada Fase de Grupos	La Faisanera
7 de Junio	Segunda Jornada Fase de Grupos	El Encín
14 de Junio	Tercera Jornada Fase de Grupos	El Encín
17 de Octubre	Octavos de Final	Banco Santander
24 de Octubre	Cuartos de Final	La Herrería
21 de Noviembre	Semifinal	Las Lomas
28 de Noviembre	Final	Layos

8.2 Los horarios de salida de cada enfrentamiento serán publicados con 48 horas de antelación en la página web del club foro 2000 (www.foro2000.es).

9. NO COMPARECENCIA DE JUGADORES.

9.1 Dado que se juega en la modalidad de fourballs, en el caso de no utilizar una sustitución, si un miembro de la pareja no pudiera jugar una ronda, el otro jugador de la pareja podría jugar él solo contra la pareja contraria, manteniéndose el mismo reparto de puntos descrito en el punto 7.1, aunque el jugador que faltase fuese el scratch.

9.2 Si fallara un jugador de cada pareja, el partido se jugaría en la modalidad de MP individual, hándicap con el 100% de la diferencia de puntos.

9.3 Si fallaran los dos jugadores de una pareja en la fase eliminatoria, la otra pareja pasaría de ronda, pero siempre que al menos uno de los jugadores se encuentre en el campo de juego a la hora indicada de salida donde se celebre la eliminatoria.



Si la pareja que fuese a faltar se lo hiciese saber al Comité de Competición con la suficiente antelación, no sería necesario que fuese a jugar ningún miembro de la otra pareja, al estar ya clasificados para la siguiente fase. En la fase de grupos, se procedería según se describe anteriormente en 2.7.1.

- 9.4 Si en el enfrentamiento de la fase eliminatoria faltaran los cuatro jugadores al encuentro establecido, quedarían eliminadas ambas parejas.
- 9.5 Solo en los enfrentamientos de cuartos de final y semifinales, con el consenso de ambas parejas y la aprobación del comité de competición del club, se podrá cambiar la fecha del encuentro, siempre que se juegue una semana antes de la disputa de la semifinal o final, respectivamente. En caso de jugar sin la previa aprobación del Comité de Competición, ambas parejas serán eliminadas de la competición.
- 9.6 Este año 2020 los enfrentamientos de cuartos y semifinales se juegan en campos atractivos de la Comunidad de Madrid (La Herrería y Lomas), por lo que en caso de un cambio de fechas, no se garantiza que se pueda jugar en estos mismos campos. En tal caso, el Comité de Competición recomendará campos alternativos.
- 9.7 En el caso de que los jugadores no hayan avisado al Club de su no comparecencia, al menos 24 horas antes del partido, o tan pronto como sepan que no podrán acudir, de forma que no provoquen perjuicios al Club, ni a la competición MP, se les cargará el importe de participación.
- 9.8 En el caso de que el campo hubiera cobrado ya los greenfees al Club, los no comparecientes deberán abonar dichos gastos.
- 9.9 En caso de no comparecencia reiterada, se procederá a la descalificación, previo expediente informador.

10. SUSPENSIÓN

- 10.1 Si el club suspende un torneo una vez comenzado, los jugadores deben marcar en calle e ir a la casa club a esperar noticias. Si no se pudiese continuar, se buscaría otra fecha, si es posible en el mismo club, para continuar cada partido en el mismo punto en el que se quedó. Si no fuera posible, y se tuviese que jugar en otro campo, los partidos que no hubieran terminado se volverán a comenzar desde el hoyo 1.



- 10.2 Si un partido no pudiera comenzar debido a la suspensión, éste se jugará en la fecha y lugar que indique el Comité de Competición, e independientemente de que algún equipo no fuera a presentar a uno o a los dos integrantes del equipo, éste podría jugar en la nueva fecha.

11. DESEMPATE EN FASE DE ELIMINACIÓN.

- 11.1 Si el partido terminase empatado tras jugar los 18 hoyos, y el campo lo permite, se jugaría un desempate a partir del hoyo por el que se comenzó a jugar. El comité de competición anunciará de antemano si es posible o no jugar el desempate y desde qué hoyo se empezaría a jugar, tras consultarlo con el campo los días previos. En los hoyos que se jueguen de desempate se darán los mismos puntos que se hayan dado en la vuelta estipulada. El comité de competición también decidirá cuántos hoyos como máximo se pueden jugar en el desempate y decidirá si finalmente tiene que finalizarse el partido por falta de luz.
- 11.2 En caso de no poder jugar un desempate, se clasificaría la pareja con la suma de hándicaps de juego más bajo. En caso de contar con el mismo hándicap, se clasificaría la pareja que fuera con ventaja en el hoyo 15. Si persistiese el empate, se mirarían, por este orden, los hoyos 12, 9, 6, 3 y 1, hasta deshacer el empate. Si se mantuviera el empate, el ganador lo establecería el Comité de Competición por sorteo.

12. OTRAS CONSIDERACIONES.

- 12.1 Si el Comité de Competición no pudiera entregar las tarjetas para el partido, los propios jugadores serán los responsables de recoger una tarjeta del club donde se juegue la eliminatoria, anotar sus hándicaps exactos y de juego (en base a la tabla de conversión publicada en cada club) y calcular los puntos que dan/reciben todos los jugadores.
- 12.2 El uso de buggy está permitido. El Comité de Competición quiere hacer especial hincapié en que los jugadores que utilicen buggy deben ir al mismo ritmo de su pareja contrincante y no adelantarse a buscar bola hasta que sus competidores no estén a la misma altura del hoyo.



- 12.3 Un jugador podrá contar con caddie siempre y cuando este no haya jugado previamente en el campo, ni haya hecho de caddie de otro jugador, el mismo día del partido.
- 12.4 Una vez finalizado el partido, se deberá enviar un e-mail al Comité de Competición (cc@foro2000.es) con el resultado final de la eliminatoria si no se ha entregado la tarjeta en mano. Volvemos a resaltar la importancia de anotar el número de 'ups' u hoyos arriba con los que ha vencido la pareja ganadora.
- 12.5 El Comité de Competición hará un seguimiento de los resultados de aquellos jugadores que no hayan participado en al menos 3 torneos oficiales en los últimos 12 meses previos al comienzo de la competición MP 2020 y recomienda para la actualización del handicap exacto, las medidas descritas en el punto 12.7.
- 12.6 También si existe un requerimiento de otra pareja participante y se demuestra que un jugador ha tenido una actuación sensiblemente inferior a 4 golpes por debajo de su handicap de juego (presentación de la tarjeta de resultados del jugador), el Comité de Competición procederá a realizar una revisión de hándicap y/o proponer medidas descritas en el punto 12.7.
- 12.7 El Comité de Competición del Foro 2000 recomienda que para actualizar su handicap exacto, los jugadores sin participación en torneos oficiales en los últimos 12 meses, deben de jugar al menos un torneo oficial antes de la primera jornada de la fase de grupos (29 de Febrero de 2020), dos torneos antes del segundo partido de la fase de grupos (28 de Marzo de 2020) y finalmente antes del tercer enfrentamiento (13 de Junio de 2020) deberán haber jugado 3 torneos oficiales.
- 12.8 En caso contrario, y salvo que haya mediado algún problema médico o haya residido en el extranjero, no podría jugar el encuentro correspondiente, pudiendo lógicamente ser sustituido por alguien que sí cumpla estas restricciones, hasta que el jugador de la pareja las cumpla. Si se diera el caso que antes de la disputa del primer partido de la liguilla ninguno de los miembros de la pareja cumpliera las restricciones, no podrán participar, pudiendo hacerlo, por el orden correspondiente en que hubiesen quedado en el torneo clasificatorio, las parejas que se hubieran clasificado para la liguilla.



12.9 En caso de haber residido en el extranjero, y tras remitir al Comité de Competición información sobre el handicap que posea en el país donde haya jugado, si el jugador desea jugar el MP, se le actualizará el handicap, si fuese menor que el que posea en España, y solo si él quisiera, si es mayor.

12.10 El Comité de Competición podrá facilitar los hándicaps exactos y de juego de cualquier jugador bajo petición previa.

13.REGLAS.

13.1 Serán de aplicación las Reglas Match Play establecidas por la Real Federación Española de Golf y las Reglas Locales del Club donde se jueguen los torneos, así como las Reglas Locales Permanentes de la FGM AM-1.

13.2 Para el caso de dudas, desacuerdos o cualquier otra cuestión que no estuviera contemplada en estas normas, la decisión del Comité de Competición de El Foro 2000 será de obligado cumplimiento.

13.3 El Comité puede considerar una reclamación, solo si el jugador que la hace notifica a su contrario que está haciendo una reclamación de los hechos de la situación y que quiere una decisión.

13.4 Penalización General: Pérdida del hoyo en Match Play.

14.PREMIOS.

14.1 Pareja ganadora del MP 2020.

- 1) Trofeo replica de jarra como ganador a cada miembro de la pareja.
- 2) Tarjeta Regalo de 200 € para cada jugador.
- 3) Primer cabeza de grupo en el siguiente año, siempre y cuando se inscriban como pareja participante.
- 4) Los integrantes de la pareja están clasificados para el equipo de la Astur Cup 2021.

14.2 Pareja subcampeona del MP 2020.



- 1) Trofeo como subcampeón a cada miembro de la pareja.
- 2) Tarjeta Regalo de 100€ para cada jugador.
- 3) Segundo cabeza de grupo en el siguiente año, siempre y cuando se inscriban como pareja participante. Será la primera cabeza de serie si no lo fuera la pareja ganadora.
- 4) Los integrantes de la pareja están clasificados para el equipo de la Astur Cup 2021.

14.3 Los premios se entregarán en la Cena Anual de Socios.

Comité de Competición, Madrid, 20 de Enero de 2020

